


Mendavia ya dispone de una piscina de recreo renovada y adaptada a las normas higiénico sanitarias y de seguridad

Cohesión Territorial ha destinado 165.000 euros a las obras que permitirán a la localidad disponer desde este verano de unas instalaciones actualizadas

Jueves, 17 de junio de 2021



 Jesús Marí Rodríguez y María José Verano, en las piscinas de Mendavia.

El Departamento de Cohesión Territorial, a través de la Dirección General de Administración Local y Despoblación, ha suscrito un convenio con el Ayuntamiento de Mendavia por el que se ha llevado a cabo la adaptación a las medidas higiénico sanitarias y de seguridad de la piscina de recreo de la localidad.

El director general de Administración Local y Despoblación, Jesús Marí Rodríguez, y la alcaldesa de la localidad, María José Verano, se reunieron para suscribir el convenio por el que, de los 357.391,35 euros que supone el presupuesto total de los trabajos, el Gobierno de Navarra aporta 165.000 euros y el resto lo financia el consistorio.

Las piscinas de "El Junco" de Mendavia, situadas en la calle Virgen de Legarda, cuentan en la actualidad con un total de 1.500 socios y socias en diferentes modalidades y disponen de dos vasos: el de uso

infantil y el de recreo.

Los trabajos

Los trabajos se llevaron a cabo en la piscina de recreo, que presenta unas dimensiones de 25x12,50 metros en la zona rectangular y 14,70x9,70 metros en la zona semicircular.

La actuación consistió en la adaptación a las normas higiénico sanitarias y de seguridad que recoge el Decreto Foral 86/2018 del 24 de octubre, la realización de un nuevo peldaño de acceso y la regularización, impermeabilización, soldado y alicatado de todo el vaso.

Además, se procedió a la renovación de las baldosas de las playas de ambos vasos y de todos los pasillos de acceso, que con el paso de los años presentaban roturas y desgaste.